



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación Primaria
2024-05-03 10:57
02-2024-000252-01

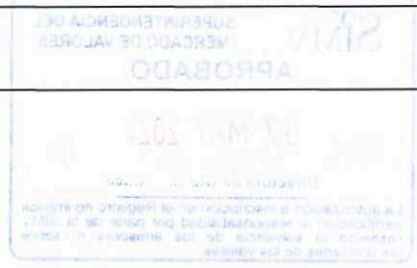
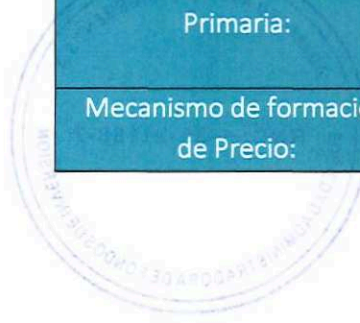


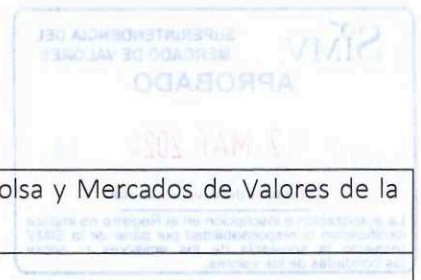
AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II OCTAVO TRAMO DE LA EMISIÓN DE CUOTAS

Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Av. Winston Churchill, Núm.93,
Torre Empresarial Blue Mall, Piso 24,
Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
Tel. (829) 893-4765
Núm. RMV. SIVAF-012 / Núm. RNC. 1-31-21188-7

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo
Advanced Oportunidades II
Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores
Núm. R-SIMV-2021-07-FI de fecha 24 de febrero de 2021
Núm. RMV. SIVFIC-054 de fecha 10 de marzo de 2021
Núm. RNC. 1-32-30631-7
Núm. BVRD. BV2104-CP0028I

Denominación del Fondo:	FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II.
Resolución Aprobatoria y fecha de la SIMV:	Única Resolución de la SIMV Núm.R-SIMV-2021-07-FI de fecha veinticuatro (24) de febrero del dos mil veintiuno (2021).
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-054.
Fecha de registro BVRD:	Veintiocho (28) de abril de dos mil veintinueve (2021).
Número Registro BVRD:	BV2104-CP0028.
Objetivo del Fondo:	Invertir principalmente, a través de Valores Representativos de Capital y Valores Representativos de Deuda que no estén inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana y que tengan como fin el desarrollo de sociedades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, del sector público y privado, domiciliados en la República Dominicana, cuyas actividades se desarrollen en cualquier sector de la economía que no sea el financiero.
Clase de Inversionista al que va dirigido:	Inversionistas Profesionales que cumplan con los criterios estipulados en el Reglamento de Intermediarios, así como en la Circular C-SIMV-2020-22-MV.
Perfil de riesgo del Fondo:	Nivel 4: Medio Alto.
Fecha de vencimiento de los valores (en caso de aplicar):	Primero (1) de septiembre de 2036.
Tipo de Valor a Emitir:	Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, administrado por Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Sociedad Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Cantidad de cuotas a emitir en el Octavo Tramo:	Doscientas Sesenta y Ocho Mil Doscientas Cincuenta y Siete (268,257) cuotas de participación.
Valor nominal de las Cuotas a Colocarse:	Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Monto de las Cuotas a valor nominal a colocarse a través del Aviso:	Dos Mil Seiscientos Ochenta y Dos Millones Quinientos Setenta Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$2,682,570,000.00).
Monto Mínimo de Inversión:	Un Millón de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$1,000,000.00).
Precio de Colocación Primaria:	El precio de colocación primaria para este Tramo de la Emisión de Cuotas será a Diez Mil Setecientos Sesenta Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$ 10,760.00). En ninguna ocasión el precio de colocación primaria podrá ser inferior al Valor Cuota, calculado por la SAFI, del día anterior a la fecha de inicio del periodo de colocación.
Mecanismo de formación de Precio:	Negociación continua.





Mecanismo Centralizado de Negociación:	Bolsa de valores administrada por la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
Fecha de Inicio del Periodo de Colocación:	Nueve (9) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).
Fecha de Finalización del Periodo de Colocación:	Diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).
Fecha de Valor:	T+3.
Calificación de Riesgo:	El fondo ha sido calificado BBBfa (N) por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. mediante informe realizado en enero 2024. La calificación representa cuotas de participación con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. El sufijo (N) se refiere a un fondo nuevo o con poca historia para realizar un análisis completo.
Agente Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. y CCI Puesto de Bolsa, S.A.
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Horario recepción de órdenes:	A partir de la publicación del aviso de colocación primaria de los valores hasta la fecha de finalización del período de colocación primaria, los agentes colocadores, podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por éstos, y registrarlas, al finalizar el periodo de colocación, en el sistema de negociación electrónica de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) en el horario previsto por la BVRD.
Notificación de los Resultados:	Los agentes colocadores notificarán a los inversionistas si su orden fue aceptada y bajo qué características, o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa y Mercados de Valores al final del período de colocación correspondiente, a través de los medios que éstos tengan disponibles, tales como correo electrónico, comunicación escrita o boleta transaccional emitida por el sistema de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD).
Sociedad Administradora del Fondo:	Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
Representante de la Masa de Aportantes:	Salas Piantini y Asociados, S.R.L.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S. A.
Disponibilidad del folleto informativo, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes del fondo:	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), (www.simv.gob.do) y Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (www.advancedfunds.com.do).

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión.”

Fernando Radhamés Cantisano Alsina

Apoderado especial en representación de ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S. A.,
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

